



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, junio 2026

Señor
Hellmann Yesid Rusinque Gamboa
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.9064865
Profesional G10
Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual junio del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR. 9064865 del año 2026

Nicolas Troncoso Triviño, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.067.934.274 de Montería, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$61.567.999). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 2.676.870), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$5.353.739) cada uno.



Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: 1-7079-40-2026 Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de las iniciativas desarrolladas por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, coadyuvando a los grupos de valor en su implementación y ejecución.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	Elaborar y presentar en enero de 2026, un informe ejecutivo y detallado sobre el estado general y actualizado de los convenios del Programa de Formación Continua Especializada, en lo relacionado con las prórrogas y acciones de formación a ejecutarse.	Esta obligación se ejecutó y se dio cumplimiento en el mes de enero.	N/A
B	Apoyar la definición y ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento de los programas del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, en articulación con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), conforme a los procedimientos establecidos por la entidad	<p>A1. Realice una mesa de trabajo con Jaime López y Hernando Sepúlveda con el fin de adelantar la guía de evaluación del programa FCE.</p> <p>A2. Revise la matriz de activos de información junto con Hernando Sepúlveda y Jaime López.</p> <p>A3. Ajuste el anexo 2 matriz de riesgos junto con Hernando Sepúlveda y Jaime López.</p>	<u>OB</u>
C	Diseñar e implementar estrategias para la puesta en marcha del banco de necesidades, así como la formulación de iniciativas y herramientas estratégicas orientadas al fortalecimiento y optimización de los programas del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
D	Apoyar la planificación, ejecución, seguimiento presupuestal, divulgación y el cierre de los procesos de transferencia de conocimiento derivados de los convenios suscritos, en el marco de los programas gestionados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, conforme a los procedimientos establecidos por la entidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	N/A
E	Apoyar de manera integral las fases de planeación, ejecución, acompañamiento y cierre relacionadas con los proyectos y convenios gestionados desde el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad,	A1. Realice acompañamiento al convenio Grupo Multisectorial y AsocarbonoR con el fin de subsanar los pendientes para realizar la liquidación de los convenios.	<u>OE</u>



	asegurando su correcta ejecución conforme a los procedimientos establecidos por la entidad.	<p>A2. Proyecte dos correos con lo encontrado al momento de realizar pruebas al formulario de la convocatoria de FCE 2026.</p> <p>A3. Proyecte correo con la carta de aceptación del 3 desembolso de CCI FRANCE.</p> <p>A4. Proyecte dos correos con todas las inconsistencias encontradas en la liquidación del convenio UT GRUPO SEISSA.</p> <p>A5. Proyecte correo con la respuesta a la observación que radico CCI FRANCE.</p> <p>A6. Proyecte un correo con todas las inconsistencias encontradas en la liquidación del convenio ACOPI.</p> <p>A7. Proyecte correo para radicar a la directora con el concepto del 3 desembolso del convenio CCI FRANCE.</p>	
F	Acompañar la gestión documental de los convenios del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, garantizando la organización, la codificación, el alistamiento, la custodia y el registro detallado de la información en las herramientas designadas, conforme con los procedimientos establecidos por la entidad.	<p>A1. Proyecte un correo informando sobre los documentos subidos al SharePoint del convenio.</p>	OF
G	Responder de manera oportuna y eficiente a las solicitudes, condiciones y recomendaciones emitidas por el supervisor y/o coordinador del grupo, conforme a los términos establecidos en el contrato.	<p>A1. Proyecte correo con la agenda de desplazamiento que debo realizar en el marco de la Transferencia de socialización – Convocatoria 2026 Formación Continua Especializada</p>	OG

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.



Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37334111 POR ASOPAGOS referente al mes de mayo 2026.

Evidencias están subidas en el SharePoint y en el SECOP II del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Cordialmente,

Nicolas Troncoso Triviño

Contratista

C.C. No. 1.067.934.274

Firma

Hellmann Yesid Rusinque Gamboa

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 9064865 de 2026

Profesional G10




Outlook

Versión 01-06-2026 guía de evaluación PFCE

Desde Jaime Alexander Lopez Moreno <jalopezm@sena.edu.co>

Fecha Lun 1/06/2026 16:15

Para Hernando Sepulveda Benitez <hsepulveda@sena.edu.co>; Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (1 MB)

GIC-G-012_Guía_para_proceso_de_evaluación_PFCE 01-06-2026.docx;

Estimados **Nicolás y Hernando**

Cordial saludo,

De acuerdo con lo avanzado en la fecha (01/06/2026) en nuestra mesa de trabajo, adjunto la versión actual de la guía de evaluación, para que tengamos copia del documento trabajado en línea y como soporte de ejecución de nuestras obligaciones contractuales.

La actualización de este documento la hemos realizado conjuntamente con Hernando Sepúlveda y Nicolás Troncoso T. Estos correos servirán como evidencias en las cuentas de cobro correspondientes.

Cordial saludo,



Jaime Alexander Lopez Moreno

DireccionGeneral - Contratista

jalopezm@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14800

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

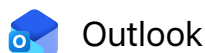
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de

inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

RV: Respuesta a Validación activos de Información DSNFT 2026

Desde Hernando Sepulveda Benitez <hsepulveda@sena.edu.co>

Fecha Jue 11/06/2026 11:54

Para Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

CC Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>; Jaime Alexander Lopez Moreno <jalopezm@sena.edu.co>

Hola Margiori, remitimos proyecto de respuesta dirigida al Dinamizador Germán Sarmiento, sobre los activos de información. Hicimos unos ajustes.

Cordial saludo,

Nicolás, Jaime y Hernando

Estimado **Germán** cordial saludo,

De acuerdo con su correo, me permito informarle que se revisó la matriz de activos de información, sobre la cual se hicieron algunos ajustes en los campos resaltados en color rojo, también complementamos el nombre del procedimiento en la columna "PROCEDIMIENTO", ya que estaba en blanco. Cuando se realizó el filtro por el proceso solo aparecen los activos de nuestro Programa (PFCE), por lo tanto, no fue necesario eliminar registros.

Cordialmente,

Margiori Muñoz Salazar

Coordinadora GGPC-DSNFT

De: German Sarmiento Mora <gsarmientom@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 10 de junio de 2026 12:27 p. m.

Para: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>; Sandra Patricia Ospina Suarez <sospina@sena.edu.co>; Nelson Sarria Munoz <nsarriam@sena.edu.co>; Mario Javier Rincon Triana <mjrincon@sena.edu.co>

Cc: Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>; Rene Alexander Barrera Pardo <rbarrerap@sena.edu.co>; Cesar Augusto Hernandez Vera <ceshernandez@sena.edu.co>; Jorge Yamid Velasco Hurtado <jyvelasco@sena.edu.co>; Ana Lucia Dorado Perez <adoradop@sena.edu.co>; Diego Alejandro Puentes Soler <dapuentess@sena.edu.co>; Hernando Sepulveda Benitez <hsepulveda@sena.edu.co>

Asunto: Validación activos de Información DSNFT 2026

Buenos días

Apreciados coordinadores

Hemos recibido la instrucción de la Dirección de Planeación de registrar en Tayana la información de los activos de información de cada proceso, quisiera pedir su ayuda para que junto con las personas indicadas y copiadas en este correo me ayuden a indicar si hay cambios en la base de activos, o en la valoración o ubicación de los mismos o en cualquiera de los items. Para ello he dispuesto en la siguiente ruta el archivo consolidado para que puedan revisar y hacer los ajustes pertinentes, solo deben filtrar en la columna G por el proceso. En el caso de Gestión de innovación hay activos de la Dirección de Formación, incluí todos porque no tengo tan claro cuáles son propios del Grupo de Competitividad y Productividad por lo que les agradezco eliminar los que no son del grupo

Ruta [Hoja de trabajo Activos de información DSNFT 2026.xlsx](#)

Tengamos en cuenta que la calificación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad son los que determinan la criticidad de los mismos, si quedan en alto esta será la base para formular riesgos de Seguridad de la información, adicionales a los que ya se vienen manejando Agradezco identificar los cambios en un color diferente, puede ser rojo para visibilizarlos mejor

Cualquier apoyo que requieran con gusto estaré atento a atender

Saludos cordiales,

Germán Sarmiento Mora
Dinamizador SIGA Dirección General



German Sarmiento Mora

DireccionGeneral - Contratista
 gsarmientom@sena.edu.co
 3144400965
 Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Hernando Sepulveda Benitez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Profesional G02
hsepulveda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

RE: Observaciones Comité de Convenios

Desde Jaime Alexander Lopez Moreno <jalopezm@sena.edu.co>**Fecha** Mar 26/05/2026 16:54**Para** Enrique Ernesto Ramirez Mogollon <ramirezmo@sena.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Carlos Adrian Pelaez Chavez <apelaez@sena.edu.co>; Sebastian Jimenez Morales <sjimenezm@sena.edu.co>; Diego Orlando Espinel Correa <despinel@sena.edu.co>; Angela Patricia Molina Junco <amolijnaj@sena.edu.co>; Gloria Soraya Ulloa Valencia <gsulloa@sena.edu.co>; Carlos Eduardo Cardenas Angarita <ccardenas@sena.edu.co>; Luis Miguel Avila Colorado <lmavilac@sena.edu.co>**CC** Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>; Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>; Hernando Sepulveda Benitez <hsepulveda@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (54 KB)

ANEXO No. 2 - Matriz de riesgo proceso Convocatoria PFCE 2026 - 26-05-2026.xlsx;

Cordial saludo,

En atención al correo que antecede nos permitimos informar que se ajusto el Anexo 2: Matriz de riesgos (Celdas resaltadas en azul claro), conforme a las observaciones y respuestas generadas en el comité de hoy.

Cordialmente,

Nicolas Troncoso
Hernando Sepúlveda Benítez
Jaime López

De: Enrique Ernesto Ramirez Mogollon <ramirezmo@sena.edu.co>**Enviado:** martes, 26 de mayo de 2026 14:48**Para:** Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Carlos Adrian Pelaez Chavez <apelaez@sena.edu.co>; Sebastian Jimenez Morales <sjimenezm@sena.edu.co>; Diego Orlando Espinel Correa <despinel@sena.edu.co>; Angela Patricia Molina Junco <amolijnaj@sena.edu.co>; Gloria Soraya Ulloa Valencia <gsulloa@sena.edu.co>; Carlos Eduardo Cardenas Angarita <ccardenas@sena.edu.co>; Luis Miguel Avila Colorado <lmavilac@sena.edu.co>; Jaime Alexander Lopez Moreno <jalopezm@sena.edu.co>**Cc:** Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>**Asunto:** Observaciones Comité de Convenios

Buenas tardes compañeros,

Atentamente informo que se han hecho ajustes al pliego de condiciones, estudio previo

(Anexo 1) y minuta (Anexo 3), que se encuentran en SharePoint, resaltados en color turquesa con ocasión a las observaciones y respuestas emitidas en el Comité de Contratación Convenios realizado el día de hoy, con el objetivo de socializar el día de mañana.

En tal sentido, comedidamente se solicita ir adelantando en lo posible los ajustes técnicos y financieros conforme las observaciones y respuestas del mencionado Comité, incluida la matriz de riesgos.

Comedidamente se solicita la revisión por parte de [@Gloria Soraya Ulloa Valencia](#) y [@Angela Patricia Molina Junco](#), de las siguientes condiciones referentes al RUP que se encuentran en los estudios previos de necesidad - bienes y servicios de la Dirección Jurídica para ser ajustados a la convocatoria e incluidos tanto en nuestros estudios previos y pliego de condiciones:

- *Registro Único de Proponentes (RUP)*

Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, los interesados en participar en este proceso deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes – RUP. Los proponentes deben allegar el certificado de inscripción en el RUP expedido por la respectiva Cámara de Comercio de la jurisdicción donde tenga el asiento principal de sus negocios (personas naturales) o el domicilio principal (personas jurídicas), con una fecha de expedición no superior a un (1) mes previo cierre del presente proceso de selección.

El proponente debe renovar el RUP a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año, de lo contrario cesan sus efectos. Al cierre del Proceso de contratación, es decir, hasta el plazo para presentar ofertas, el RUP debe encontrarse vigente, esto es, que el proponente haya presentado la información para renovar el registro en el término anteriormente establecido.

La información contenida en el RUP, previa a la suministrada para renovar el registro, continúa en firme hasta que finalice el trámite de renovación correspondiente. Así, en el periodo comprendido entre el momento de la solicitud de renovación y el instante en que adquiera firmeza la información renovada, es válido el RUP del año anterior, cuyos efectos no han cesado y se encuentra vigente y en firme.

Tanto en el evento de presentación de la oferta en forma individual como conjunta, el oferente y cada uno de los integrantes de dicha persona deben cumplir con la inscripción exigida en el presente documento. En caso de proponentes extranjeros se aplicarán las reglas previstas en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

La Entidad verificará que la inscripción en el RUP se encuentre vigente y en firme a la fecha de la presentación de la oferta y que no existan sanciones que puedan inhabilitar al proponente.

El RUP deberá estar en vigente al momento de la adjudicación.

Inscripción de personas extranjeras en el Registro Único de Proponentes (RUP)

Las personas naturales extranjeras con domicilio en el país y las personas jurídicas privadas extranjeras que tengan establecida sucursal en Colombia deberán estar inscritas en el Registro Único de Proponentes para poder participar en este proceso de selección.

Las personas naturales extranjeras sin domicilio en el país y las personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecidas sucursales en Colombia no requerirán inscripción en el Registro Único de proponentes, pero en todo caso la entidad verificará directamente el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Dichas personas deberán, en su lugar, acreditar los requisitos previstos en estos estudios mediante los documentos establecidos por la legislación del país de origen, los cuales deben aportarse al proceso de contratación.

Cordialmente,



Enrique Ramírez Mogollón

Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad – DSNFT

Abogado

ramirezmo@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 # 8-69 Torre Central Piso 6, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Enrique Ernesto Ramirez Mogollon

DireccionGeneral - Contratista

ramirezmo@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jaime Alexander Lopez Moreno

DireccionGeneral - Contratista
jalopezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:14800
Calle 57 # 8-69



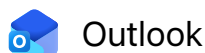
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook


CORREO CONVENIOS CON ACEPTACIÓN PENDIENTE DE CONCEPTO DE LIQUIDACION

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Vie 15/05/2026 11:59

Para Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

CC Hellman Yesid Rusinque Gamboa <yrusinque@sena.edu.co>

 7 archivos adjuntos (3 MB)

RENUNCIA GRUPO MULTISECTORIAL SALDO RENDIMIENTOS.pdf; a. TARJETAPROFESIONALMIGUELESCOBAR.pdf; c. CEDULAMIGUELANDRESESCOBAR.pdf; CCC GMS 4 MAYO 2025.pdf; Certificado_Cumplimiento_Impuestos_GrupoMultisectorial.pdf; Certificado_Cumplimiento_Parafiscal_GrupoMultisectorial.pdf; ACEPTACION CONCEPTO INTERVENTORIA GRUPO MULTISECTORIAL.pdf;

Cordial saludo coordinadora

Me comuniqué con los dos convenios los cuales son asocarbonor y multisectorial

- Multisectorial envía los documentos solicitados.
- Asocarbonor hable con la directora de proyectos que informa que ya va a averiguar porque no se han enviado los documentos y la carta de aceptación ya que ella culminó su contrato apenas finalizaron las AF.

De igual manera quedé de contactarme hoy en la tarde con asocarbonor nuevamente

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo

Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

ntroncoso@sena.edu.co

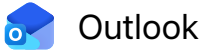
PBX:+(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69




www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Outlook

Re: Inconsistencia formulario

Desde Rosalbina Torres Zarate <rortorrez@sena.edu.co>**Fecha** Mié 27/05/2026 8:45**Para** Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co> 1 archivo adjunto (7 MB)

PROYECTO FCE 2026 V.3.3.0 proyecto 62.xlsm;

Cordial saludo,

Se realizó el ajuste correspondiente en el formulario respecto a la inconsistencia presentada con el porcentaje de horas prácticas de la AF.

Adjunto se envía nuevamente el formulario hasta el punto en que había sido diligenciado, para que puedan continuar con el proceso de pruebas y validación.

Quedo atenta a cualquier novedad o comentario adicional.

Cordialmente,

De: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>**Enviado:** miércoles, 27 de mayo de 2026 8:12 a. m.**Para:** Rosalbina Torres Zarate <rortorrez@sena.edu.co>**Asunto:** Inconsistencia formulario

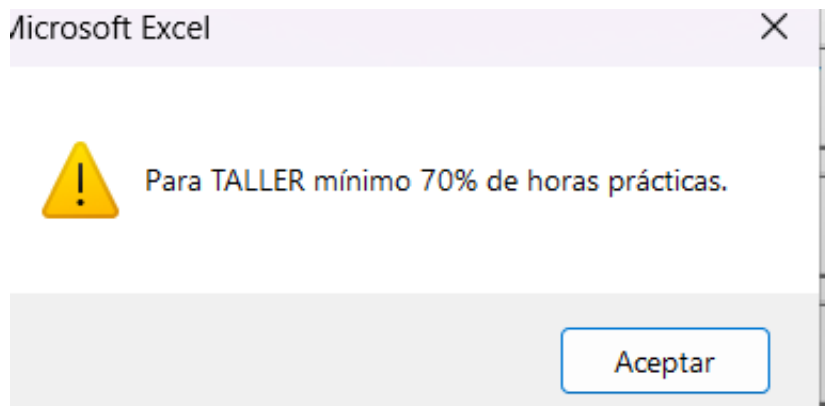
Cordial saludo

El formulario me presenta una inconsistencia, me ayudas porfavor.

% HORAS PRÁCTICAS

75,00%

la AF tiene el 75% de horas practicas pero al guardar la ultima UT e sale esto



Te envié el formulario que he ido llenando.

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo
Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
ntroncoso@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Nicolas Troncoso Triviño

Montería Regional Córdoba - Contratista
ntroncoso@sena.edu.co
Avenida Circunvalar Calle 24 Y 27



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Rosalbina Torres Zarate

DireccionGeneral - Contratista
rtorrez@sena.edu.co
3228809741
Calle 57 # 8-69



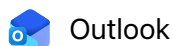
www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Solicitud de realización de pruebas – Formulario de presentación de propuestas PFCE 2026 (versión ajustada)

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Jue 28/05/2026 17:35

Para Jose Luis Diaz Diaz <jldiazd@sena.edu.co>; Rosalbina Torres Zarate <rtorrez@sena.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Diego Orlando Espinel Correa <despinel@sena.edu.co>

CC Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (120 KB)

PROYECTO_FCE_EMPRESA BACKUP 2024.xlsx;

Cordial saludo

Envío la prueba realizada al formulario, me asignaron el proyecto 62

- En la AF 1, UT 6 me genera error ya que indica que debe ser mínimo el 70% de las horas prácticas, pero al introducirle un valor en el cual es mayor a el 75 % me arroja el error. esto fue subsanado con Rosalbina

The image contains two screenshots of a web form titled 'FCE - ACCIÓN DE FORMACIÓN - UNIDADES TEMÁTICAS'.
 The left screenshot shows the 'UNIDADES TEMÁTICAS' section. It includes a text area for 'CONTENIDO DE LA UNIDAD TEMÁTICA*', a table for 'HORAS PRÁCTICAS', '% HORAS PRÁCTICAS', and 'HORAS TEÓRICAS', and a section for 'COMPETENCIA POR ADQUIRIR*'.
 The right screenshot shows the 'PERFIL DE LOS CAPACITADORES*' section. It features a table with columns for 'ROL I.4 HONORARIOS', 'CAPACITADOR NACIONAL - PROFESIONAL CON TÍTULO DE MAESTRÍA Y EXPERIENCIA RELAC.', and '# DE HORAS A EJECUTAR'. A warning message is displayed: 'Para este evento mínimo 40% de horas prácticas.'

- Se envía el formulario realizado



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo
 Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
 ntroncoso@sena.edu.co
 PBX:+(57) 601 5461500
 Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 21 de mayo de 2026 16:42

Para: Carlos Eduardo Cardenas Angarita <ccardenas@sena.edu.co>; Carlos Adrian Pelaez Chavez <apelaez@sena.edu.co>; Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>; Rosalbina Torres Zarate <rtorrez@sena.edu.co>; Myriam Juliana Rodriguez Piña <mjrodriguezp@sena.edu.co>; Angela Patricia Molina Junco <amolijnaj@sena.edu.co>; Gloria Soraya Ulloa Valencia <gsulloa@sena.edu.co>; Yudy Yohanna Perez Corredor <yyperez@sena.edu.co>; Diego Orlando Espinel Correa <despinel@sena.edu.co>; Julio Andres Rodriguez Pina <juarodriguez@sena.edu.co>; Jaime Alexander Lopez Moreno <jalopezm@sena.edu.co>; Javier Andres Mendoza Cupa <jaamendozac@sena.edu.co>; Jhonatan Andres Garnica Paredes <jagarnica@sena.edu.co>; Jose Luis Diaz Diaz <jldiazd@sena.edu.co>; Angie Fernanda Sanchez Caycedo <afsanchezc@sena.edu.co>; Paula Alejandra Sarmiento Lopez <psarmiento@sena.edu.co>; Juan Manuel Ramirez Pineda <juaramirez@sena.edu.co>; Adriana Maria Lopez Rincon <amlopezr@sena.edu.co>; Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>; Paula Andrea Bernal Espitia <pabernale@sena.edu.co>; Yuly Lorena Pineda Pineda <yuly.pineda@sena.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>

Cc: Equipo Tic GGPC <equipoticggpc@sena.edu.co>; Erika Natalia Niño Salamanca <eninos@sena.edu.co>; Diego Orlando Espinel Correa <despinel@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud de realización de pruebas – Formulario de presentación de propuestas PFCE 2026 (versión ajustada)

Estimados compañeros,
Reciban un cordial saludo.

Considerando la cercanía con el lanzamiento de la convocatoria PFCE 2026, de manera atenta me permito solicitar su colaboración en la realización de las pruebas al Formulario de presentación de propuestas, en su versión ajustada con las observaciones obtenidas en las pruebas anteriores. La oportuna ejecución de estas pruebas resulta fundamental para validar dichos ajustes y garantizar la correcta operación del formulario previo al lanzamiento de la convocatoria.

A continuación se detallan los pasos a seguir:

1. Distribución de acciones de formación

A cada profesional se le asignaron tres (3) acciones de formación, junto con el número del proyecto de referencia correspondiente. La distribución se consolida en la siguiente tabla:

#	Profesional	Proyecto N.º	Acciones de Formación (Evento – Modalidad – Metodología)
1	Carlos Eduardo	1	Conferencia – Presencial Híbrida – Teórica · Curso – PAT – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Práctica/Teórico-Práctica
2	Carlos Adrián	1	Taller – Presencial – Teórico-Práctica · Taller-Bootcamp – Presencial – Teórico-Práctica · Curso – Presencial – Teórico-Práctica
3	Jairo Castro	4	Taller – PAT – Teórico-Práctica · Taller-Bootcamp – Presencial – Teórico-Práctica · Foro – Presencial Híbrida – Teórica
4	Rosalbina Torres	11	Conferencia – PAT – Teórica · Curso – Presencial – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Práctica
5	Juliana Rodríguez	12	Conferencia – PAT – Teórica · Foro – Presencial – Teórica · Seminario – Presencial – Teórico-Práctica
6	Ángela Molina	13	Foro – Presencial Híbrida – Teórica · Taller – Presencial – Teórico-Práctica · Seminario – Presencial – Teórico-Práctica
7	Gloria Soraya	13	Diplomado – Presencial – Teórico-Práctica · Taller-Bootcamp – Presencial – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Práctica
8	Yudy Pérez	15	Conferencia – Híbrida – Teórica · Seminario – Presencial – Teórico-Práctica ·

			Curso – Virtual – Teórico-Práctica
9	Diego Orlando	17	Diplomado – Virtual – Teórico-Práctica · Seminario – Presencial – Teórico-Práctica · Conferencia – Híbrida – Teórica
10	Julio Rodríguez	20	Conferencia – PAT – Teórica · Diplomado – Virtual – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Teórico-Práctica
11	Jaime López	22	Taller – PAT – Teórico-Práctica · Conferencia – Presencial Híbrida – Teórica · Curso – Presencial – Teórico-Práctica
12	Javier Mendoza	25	Conferencia – PAT – Teórica · Conferencia – Híbrida – Teórica · Curso – Virtual – Teórico-Práctica
13	Jhonatan Garnica	26	Conferencia – PAT – Teórica · Diplomado – Virtual – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Teórico-Práctica
14	Josse Díaz	30	Conferencia – PAT – Teórica · Curso – Virtual – Teórico-Práctica · Diplomado – Virtual – Teórico-Práctica
15	Angie Sánchez	35	Curso – PAT – Teórico-Práctica · Diplomado – Virtual – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Teórico-Práctica
16	Paula Sarmiento	52	Foro – Presencial – Teórica · Conferencia – Presencial Híbrida – Teórica · Curso – Presencial – Teórico-Práctica
17	Juan Manuel	60	Taller – Puesto de Trabajo Real – Presencial – Teórico-Práctica · Seminario – Presencial – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Teórico-Práctica
18	Adriana López	61	Diplomado – PAT – Teórico-Práctica · Curso – Virtual – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Teórico-Práctica
19	Nicolás Troncoso	62	Taller – PAT – Teórico-Práctica · Taller-Bootcamp – Presencial – Teórico-Práctica · Curso – Virtual – Teórico-Práctica
20	Paula Bernal	63	Diplomado – PAT – Teórico-Práctica · Conferencia – Presencial Híbrida – Teórica · Taller-Bootcamp – Presencial – Teórico-Práctica
21	Yuly Pineda	64	Taller – Puesto de Trabajo Real – Presencial – Teórico-Práctica · Conferencia – Presencial Híbrida – Teórica · Curso – Presencial – Teórico-Práctica
22	Erika Natalia	65	Seminario – PAT – Teórico-Práctica · Taller – PAT – Teórico-Práctica · Taller – Presencial – Teórico-Práctica

2. Proyectos de referencia

Dado el tamaño de la carpeta de proyectos de referencia, esta se pone a disposición a través del siguiente enlace de SharePoint institucional, donde encontrarán las carpetas numeradas que corresponden a los proyectos indicados en la columna *Proyecto N.º* de la tabla anterior:

Proyectos Pruebas GGPC:

https://sena4-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jldiazd_sena_edu_co/lgAWp4xIloogRZMr0POWICFKAWZrQaDuuI2vTWrO_FI0nvY?e=HdmMNY

Cada profesional deberá ingresar al enlace y tomar como guía únicamente el proyecto asignado a su cargo.

3. Diligenciamiento del formulario

Se adjunta el archivo PROYECTO FCE 2026 V.3.3.0, correspondiente a la versión del formulario ajustada con las observaciones obtenidas en las pruebas anteriores. A partir de este insumo deberán dar inicio al diligenciamiento, registrando las tres (3) acciones de formación asignadas según la distribución.

4. Consulta de la guía

Para el diligenciamiento se adjunta la *Guía de diligenciamiento del formulario digital para el registro del proyecto – PFCE 2026 V 3.3.0 (Anexo No. 16)*, documento de referencia principal que contiene toda la información necesaria para el desarrollo del ejercicio. Se solicita basarse en ella durante todo el proceso y consultarla ante cualquier duda que se presente.

5. Envío de resultados y observaciones

Una vez finalizadas las pruebas en su totalidad —registrando las tres acciones de formación asignadas de acuerdo con el proyecto de referencia—, se solicita remitir de manera ágil el formulario diligenciado junto con un documento adicional que contenga las observaciones identificadas, a los siguientes profesionales responsables de la consolidación:

- José Luis Díaz Díaz – jldiazd@sena.edu.co
- Rosalbina Torres Zárate – rtorrez@sena.edu.co
- Erika Natalia Niño – eninos@sena.edu.co
- Diego Espinel – despinel@sena.edu.co

Consideraciones finales

- Los proyectos de referencia disponibles en el enlace de SharePoint corresponden a convocatorias anteriores; por lo tanto, algunos apartados pueden no coincidir con los lineamientos específicos de la convocatoria PFCE 2026.
- La presente versión del formulario incorpora los ajustes derivados de las observaciones obtenidas en las pruebas previas; en consecuencia, se solicita validar de manera particular que dichos ajustes operen de forma adecuada y registrar cualquier hallazgo en el documento de observaciones.
- Dada la proximidad con el lanzamiento de la convocatoria, se solicita atender esta actividad con la mayor prontitud posible.

Agradezco de antemano su disposición y rigurosidad en la ejecución de estas pruebas **antes del jueves 28 de mayo**, las cuales resultan fundamentales para asegurar la correcta operación del Formulario de presentación de propuestas de la convocatoria PFCE 2026.

Cordialmente;



Margiori Muñoz Salazar

Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el trabajo - Dirección General.

mmunozsa@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:17015

Calle 57 No. 08 -69, Bogotá



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Margiori Munoz Salazar

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -
Coordinadora GGPC
mmunozsa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12702
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

CI por radicar Concepto de aprobación del porcentaje del 3 desembolso

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Mié 3/06/2026 9:15

Para Paula Alejandra Sarmiento Lopez <psarmiento@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (537 KB)

CO1.PCCNTR.8353977 - CCI FRANCE - Aceptacion porcentaje de tercer desembolso.pdf;

Estimada Paula

Cordial saludo.

Adjunto proyección del Concepto de aprobación del porcentaje del 3 desembolso del Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025, correspondientes al convenio CCI FRANCE.

Quedo atenta a tu aprobación y firma y, posteriormente, al envío para el supervisor del GGPC.

Cordialmente,

Nicolas Troncoso.

Estimado Supervisor Hernando

Cordial saludo.

Adjunto proyección del Concepto de aprobación del porcentaje del 3 desembolso del Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025, correspondientes al convenio CCI FRANCE. El objetivo es que puedan alcanzar el número de beneficiarios propuestos en el proyecto inicial.

Quedo atenta a tu aprobación y, posteriormente, al envío para la coordinación GGPC.

Cordialmente,

Paula Sarmiento.

PARA: Margiori Muñoz Salazar -Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad - mmunozsa@sena.edu.co

COPIA: ntroncoso@sena.edu.co; psarmiento@sena.edu.co

Estimada Coordinadora Margiori,

Cordial saludo.

Adjunto proyección del Concepto de aprobación del porcentaje del 3 desembolso del Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025, correspondientes al convenio CCI FRANCE. El objetivo es que puedan alcanzar el número de beneficiarios propuestos en el proyecto inicial.

Cordialmente,

Supervisor Hernando Sepúlveda

1-7079
Bogotá

Doctor
CARLOS ANDRES MOLANO CAMELO
Representante Legal
CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA CCI FRANCE
presidente@france-colombia.com; _dirproyectosena@cciformacion.com; director@france-colombia.com

Bogotá D.C

Asunto: Aprobación del porcentaje de aceptación del 3 desembolso del Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 - CCI FRANCE

Respetado doctor,

En calidad de Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, atentamente le informamos que esta Coordinación envía para su **Aprobación** del Concepto de aprobación del porcentaje del 3 desembolso

Ver concepto anexo.

Cordialmente,



Margiori Muñoz Salazar

Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el trabajo - Dirección General.

mmunozsa@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:17015

Calle 57 No. 08 -69, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Elaboró – Nicolas Troncoso Triviño
Jairo Enrique Castro Suárez
Revisó – Paula Alejandra Sarmiento Lopez
Aprobó - Hernando Sepúlveda Benítez

Copia: mmunozsa@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; jalopezm@sena.edu.co; ramirezmo@sena.edu.co; sjimenezm@sena.edu.co; apelaez@sena.edu.co; ntroncoso@sena.edu.co; psarmiento@sena.edu.co; jcastro@sena.edu.co; hsepulveda@sena.edu.co; presidente@france-colombia.com.

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo
Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
ntroncoso@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Outlook

RE: Solicitud revisión concepto de liquidación: UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Jue 4/06/2026 18:50

Para Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

CC Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Cordial saludo

El presente correo es para solicitar a interventoría las siguientes observaciones.

1. El Nit está errado en el convenio sale 830.004.993-1 y en el RUT 9 0 1 9 9 8 8 6 2 3
2. El digito de verificación del capacitador jurídico según la aprobación de interventoría es 8 y en el concepto de liquidación aparece 1
3. El radicado de interventoría es SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-00962-2025 y no el SC36-INTVUTGRUPOSEISSAPFCE2025-00876 (Capacitadores naturales) por ende el de Sena también esta errado
4. Cedula errada de capacitador naturales
 - DAVID ALEJANDRO ANGEL GARZON la cedula de este capacitador esta errada 1.032.370.461 esta es la correcta no la que aparece en el concepto 1032376461
 - NORMAN YECID GOMEZ PARRA la cedula de este capacitador esta errada 70.163.778 esta es la correcta no la que aparece en el concepto 70163778
5. Falta este radicado en aprobación de capacitadores persona natural SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-00962-2025
6. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02084-2025
7. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02085-2025
8. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02089-2025
9. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02124-2025
10. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02128-2025
11. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02184-2025
12. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02196-2025
13. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02198-2025
14. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02202-

2025

15. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02349-2026
16. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02352-2026
17. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02353-2026
18. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02354-2026
19. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02356-2026
20. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02360-2026
21. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02361-2026
22. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02363-2026
23. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02368-2026
24. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02369-2026
25. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02479-2026
26. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02480-2026
27. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02481-2026
28. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02482-2026
29. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02657-2026
30. Falta a orden de pago del 1 desembolso N. 512457425
31. Falta a orden de pago del 2 desembolso N. 55672526
32. Falta a orden de pago del 3 desembolso N. 130828926
33. En el punto de contrapartida tanto en especie como en dinero en vez de poner el valor que se realizó por contrapartida en cada uno de los dos pusieron el valor total de la contrapartida

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo
 Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
 ntroncoso@sena.edu.co
 PBX:+(57) 601 5461500
 Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

De: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 14:31
Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>
Cc: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>
Asunto: Solicitud revisión concepto de liquidación: UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025

Buenas tardes Nicolás:

De acuerdo con las instrucciones de nuestra Coordinadora del GGPC, de manera atenta remito el Concepto de Liquidación del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8354911 de 2025 suscrito con la UNIÓN TEMPORAL GRUPO SEISSA PFCE – 2025 para su revisión integral frente a los siguientes repositorios:

- Herramienta de seguimiento
- SharePoint
- Sistema Empresarial de Proyectos – SEP
- Secop

Agradezco que toda observación quede documentada para poder tramitar ante la Interventoría su respectiva corrección.

El padrino a cargo del convenio para resolver cualquier inquietud es: Jairo Castro

Cordialmente,

Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista
jcastro@sena.edu.co
 PBX:5461500 Ext: 14395
 Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



 www.sena.edu.co
@SENAcomunica



Jairo Enrique Castro Suarez

DireccionGeneral - Contratista
jcastro@sena.edu.co
3004310076
Calle 57 # 8-69

 www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook

RE: Solicitud revisión concepto de liquidación: UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Vie 5/06/2026 16:09

Para Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

CC Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Cordial Saludo

Jairo envió una observación que todavía no ha sido subsanada

- Cedula errada de capacitador naturales
 - DAVID ALEJANDRO ANGEL GARZON la cedula de este capacitador esta es 1.032.370.461 no la que aparece en el concepto 1032376461

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo

Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

ntroncoso@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 5 de junio de 2026 15:05

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Cc: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud revisión concepto de liquidación: UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025

Buenas tardes Nicolás:

Agradezco tu colaboración revisando si las observaciones realizadas por ti al concepto de liquidación

de GRUPO SIESSA, fueron acogidas por la Interventoría.

Cordialmente,



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista

jcastro@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext: 14395

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Enviado el: jueves, 4 de junio de 2026 06:51

Para: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

CC: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Asunto: RE: Solicitud revisión concepto de liquidación: UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025

Cordial saludo

El presente correo es para solicitar a interventoría las siguientes observaciones.

1. El Nit está errado en el convenio sale 830.004.993-1 y en el RUT 9 0 1 9 9 8 8 6 2 3
2. El dígito de verificación del capacitador jurídico según la aprobación de interventoría es 8 y en el concepto de liquidación aparece 1
3. El radicado de interventoría es SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-00962-2025 y no el SC36-INTVUTGRUPOSEISSAPFCE2025-00876 (Capacitadores naturales) por ende el de Sena también está errado
4. Cédulas erradas de capacitador naturales
 - DAVID ALEJANDRO ANGEL GARZON la cédula de este capacitador está errada 1.032.370.461 esta es la correcta no la que aparece en el concepto 1032376461
 - NORMAN YECID GOMEZ PARRA la cédula de este capacitador está errada 70.163.778 esta es la correcta no la que aparece en el concepto 70163778
5. Falta este radicado en aprobación de capacitadores persona natural SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-00962-2025
6. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02084-2025
7. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02085-

2025

8. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02089-2025
9. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02124-2025
10. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02128-2025
11. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02184-2025
12. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02196-2025
13. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02198-2025
14. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02202-2025
15. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02349-2026
16. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02352-2026
17. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02353-2026
18. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02354-2026
19. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02356-2026
20. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02360-2026
21. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02361-2026
22. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02363-2026
23. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02368-2026
24. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02369-2026
25. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02479-2026
26. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02480-2026
27. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02481-2026
28. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02482-2026
29. Falta la visita de AF con radicado SC36-INTV-UTGRUPOSEISSAPFCE-2025-02657-2026
30. Falta a orden de pago del 1 desembolso N. 512457425
31. Falta a orden de pago del 2 desembolso N. 55672526

32. Falta a orden de pago del 3 desembolso N. 130828926
33. En el punto de contrapartida tanto en especie como en dinero en vez de poner el valor que se realizó por contrapartida en cada uno de los dos pusieron el valor total de la contrapartida

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo

Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

ntroncoso@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

Enviado: jueves, 4 de junio de 2026 14:31

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Cc: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud revisión concepto de liquidación: UT GRUPO SEISSA PFCE – 2025

Buenas tardes Nicolás:

De acuerdo con las instrucciones de nuestra Coordinadora del GGPC, de manera atenta remito el Concepto de Liquidación del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8354911 de 2025 suscrito con la UNIÓN TEMPORAL GRUPO SEISSA PFCE – 2025 para su revisión integral frente a los siguientes repositorios:

- Herramienta de seguimiento
- SharePoint
- Sistema Empresarial de Proyectos – SEP
- Secop

Agradezco que toda observación quede documentada para poder tramitar ante la Interventoría su respectiva corrección.

El padrino a cargo del convenio para resolver cualquier inquietud es: Jairo Castro

Cordialmente,



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista

jcastro@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext: 14395

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección General - Contratista

jcastro@sena.edu.co

3004310076

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

Nicolas Troncoso Triviño

Montería Regional Córdoba - Contratista

ntroncoso@sena.edu.co

Avenida Circunvalar Calle 24 Y 27



www.sena.edu.co



@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Jairo Enrique Castro Suarez

DireccionGeneral - Contratista
 jcastro@sena.edu.co
 3004310076
 Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.




Outlook

**CI POR RADICAR: Respuesta de las observaciones con radicado No. 7-2026-261891
Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 - CCI FRANCE**

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Mar 9/06/2026 15:57

Para Paula Alejandra Sarmiento Lopez <psarmiento@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (537 KB)

CO1.PCCNTR.8353977- CCI France Colombia - Respuesta a Conviniente.pdf;

Estimada Paula

Cordial saludo.

Adjunto proyección de la Respuesta de las observaciones con radicado No. 7-2026-261891 del Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025, correspondientes al convenio CCI FRANCE.

Quedo atenta a tu aprobación y firma, posteriormente, al envío para el supervisor del GGPC.

Cordialmente,

Nicolas Troncoso .

Estimado Supervisor Hernando

Cordial saludo.

Adjunto proyección de la Respuesta de las observaciones con radicado No. 7-2026-261891 del Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025, correspondientes al convenio CCI FRANCE.

Quedo atenta a tu aprobación y firma, posteriormente, al envío para la coordinación GGPC.

Cordialmente,

Paula Sarmiento.

PARA: Margiori Muñoz Salazar -Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad - mmunozsa@sena.edu.co

COPIA: ntroncoso@sena.edu.co; psarmiento@sena.edu.co

Estimada Coordinadora Margiori,

Cordial saludo.

Adjunto proyección de la Respuesta de las observaciones con radicado No. 7-2026-261891 del Convenio No. CO1.PCCNTR.8353977 de 2025, correspondientes al convenio CCI FRANCE.

Cordialmente,

Supervisor Hernando Sepúlveda

1-7079

Bogotá

Doctor

CARLOS ANDRÉS MOLANO CAMELO

Representante Legal

CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA - CCI FRANCE

presidente@france-colombia.com; dirproyectosena@cciformacion.com; director@france-colombia.com

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta de las observaciones con radicado No. 7-2026-261891 del Convenio No.

CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 - CCI FRANCE

Respetado doctor Molano,

En calidad de Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo del SENA, atentamente remito Respuesta de las observaciones con radicado No. 7-2026-261891.

Ver concepto anexo.

Cordialmente,



Margiori Muñoz Salazar

Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el trabajo - Dirección General.

mmunozsa@sena.edu.co

PBX:5461500 Ext:17015

Calle 57 No. 08 -69, Bogotá



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Elaboró - Nicolas Troncoso Triviño, Profesional de seguimiento
 Jairo Enrique Castro Suárez, Profesional Financiero
 Revisó - Paula Alejandra Sarmiento Lopez, Profesional Jurídico
 Aprobó - Hernando Sepúlveda Benítez, Supervisor convenio

Copia: mmunozsa@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; amolinaj@sena.edu.co; ramirezmo@sena.edu.co; sjimenezm@sena.edu.co; apelaez@sena.edu.co; ntroncoso@sena.edu.co; psarmiento@sena.edu.co; jcastro@sena.edu.co; hsepulveda@sena.edu.co; presidente@france-colombia.com; dirproyectosena@cciformacion.com; director@france-colombia.com

Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo



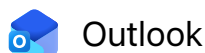
Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

nttroncoso@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Outlook

RE: Solicitud revisión concepto de liquidación: ACOPI

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Mié 3/06/2026 20:02

Para Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

CC Andres Felipe Bejarano Jadedt <afbejarano@sena.edu.co>

Cordial saludo Jairo

De acuerdo a lo asignado enumero las correcciones que se deben realizar por parte de interventoría

CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO: la palabra es fortalecer y quedo sin la F inicial y PARAENFRENTAR les quedo junto debería ser según la minuta PARA ENFRENTAR

3. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

PLAN OPERATIVO INICIAL								PLAN OPERATIVO EJECUTADO					
A F N º	ACCIÓN FORMACIÓN	MODALID AD FORMACI ÓN	EVENTO APRENDIZ AJE	Nº GRUP OS	HOR AS	TOT AL HOR AS	BENEFICIA RIOS INICIALES	MODALID AD FORMACI ÓN	EVENTO APRENDIZ AJE	N. GRUP OS	HOR AS	TOT AL HOR AS	BENEFICIA RIOS RECONOCI DOS
1	DECIDIR EL FUTURO: 7 ENCRUCIJADAS ESTRATÉGICAS QUE TRANSFORMARÁN LAS MIPYMES EN EL 2026	PRESENCIAL	CONFERENCIA	2	2	4	500	PRESENCIAL	CONFERENCIA	2	2	4	483

Los beneficiarios que reposan en el sep son 510 beneficiarios certificados

3	DISEÑO DE EXPERIENCIAS AUTOMATIZADAS CON IA CONVERSACIONAL	PRESENCIAL	CURSO	12	30	360	360	PRESENCIAL	CURSO	10	30	300	249
---	--	------------	-------	----	----	-----	-----	------------	-------	----	----	-----	-----

Los beneficiarios que reposan en el sep son 247 beneficiarios certificados

4	AUTOMATIZA TU EMPRESA CON POWER PLATFORM: PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA SIN CÓDIGO	PRESENCIAL	CURSO	12	30	360	360	PRESENCIAL	CURSO	10	30	300	226
---	---	------------	-------	----	----	-----	-----	------------	-------	----	----	-----	-----

Los beneficiarios que reposan en el sep son 221 beneficiarios certificados

Por ende este siguiente cuadro no correspondería dado que los beneficiarios reconocidos en las AF 1,3,4 no son los mismos que en el SEP

No.	NOMBRE AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Índice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
1	DECIDIR EL FUTURO: 7 ENCRUCIJADAS ESTRATÉGICAS QUE TRANSFORMARÁN LAS MIPYMES EN EL 2026	\$17.702.880,00	\$ 4.993.120,00	\$22.696.000,00	4,94%	500	0	483
2	DECISIONES ESTRATÉGICAS INMERSIVAS: GESTIÓN, ANÁLISIS Y LIDERAZGO CON REALIDAD AUMENTADA	\$10.988.640,00	\$ 3.099.360,00	\$14.088.000,00	3,07%	30	0	29
3	DISEÑO DE EXPERIENCIAS AUTOMATIZADAS CON IA CONVERSACIONAL	\$ 164.829.600,00	\$ 46.490.400,00	\$211.320.000,00	46,00%	360	10,8	249
4	AUTOMATIZA TU EMPRESA CON POWER PLATFORM: PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA SIN CÓDIGO	\$ 164.829.600,00	\$ 46.490.400,00	\$211.320.000,00	46,00%	360	9	226

No.	NOMBRE AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Índice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
Total		\$358.350.720,00	\$101.073.280,00	\$459.424.000,00	100,00%	1.250	0	987

los beneficiarios totales reconocidos serían 997 y no 987 datos basados en el SEP

3.1.2. Cronograma: Se evidenció que lo escrito por interventoría no es lo solicitado ya que donde piden los radicados y siglas del convenio ponen fechas

Siglas Convenio	Fecha Remision	Radicado Interventoría	Fecha Radicado Interventoría	Radicado Sena	Fecha Radicado Sena	Fecha Registro	Tipo de Entrega	Estado Cronograma
4/11/2025	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00511-2025	4/11/2025	72025419335	4/11/2025	4/11/2025	4/11/2025	Primera Entrega	Aprobado
18/11/2025	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00989-2025	18/11/2025	72025438869	18/11/2025	16/11/2025	18/11/2025	Segunda Entrega Tercera Entrega	Aprobado

3.1.4. Material de formación

4	AUTOMATIZA TU EMPRESA CON POWER PLATFORM: PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA SIN CÓDIGO	Cartilla digital	31/10/2025	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00543-2025 SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01784-2025	31/10/2025	72025421325 72025468509
---	---	------------------	------------	--	------------	----------------------------

SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00543-2025 fue radicado con fecha 4 de noviembre de 2025 aparece 31 de octubre

SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01784-2025 fue radicado con fecha 6 de noviembre de 2025 aparece 31 de octubre

3	DISEÑO DE EXPERIENCIAS AUTOMATIZADAS CON IA CONVERSACIONAL	Cartilla digital	4/11/1900	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00555-2025 SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01783-2025	4/11/1900	72025422325 72025468507
---	--	------------------	-----------	--	-----------	----------------------------

SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00555-2025 fue radicado con fecha 5 de noviembre de 2025 aparece 4 de noviembre de 1900

SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01783-2025 fue radicado con fecha 6 de diciembre de 2025 aparece 4 de noviembre de 1900

1	EL TRABAJO YA CAMBIÓ: 7 DECISIONES QUE TODA EMPRESA DEBE TOMAR ANTES DE 2026	Cartilla digital	18/11/2025	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01127-2025 SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01782-2025	18/11/2025	72025446012
---	--	------------------	------------	--	------------	-------------

SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01127-2025 fue radicado con fecha 21 de noviembre de 2025 aparece 18 de noviembre de 2025

SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01782-2025 fue radicado con fecha 06 de diciembre de 2025 aparece 18 de noviembre de 2025

2	DECISIONES ESTRATÉGICAS INMERSIVAS: GESTIÓN, ANÁLISIS Y LIDERAZGO CON REALIDAD AUMENTADA	Cartilla digital	9/12/2025	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01899-2025	9/12/2025	72025475636
---	--	------------------	-----------	-------------------------------------	-----------	-------------

SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01899-2025 fue radicado con fecha 12 de diciembre de 2025 aparece 09 de diciembre de 2025

3.1.7. Capacitador persona natural

ALEJANDRO AMBRAD CHALELA	PAQ884856	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00573-2025	29/10/2025	720254239 41	29/10/2025
---------------------------------	-----------	-------------------------------------	------------	-----------------	------------

la identificación esta errada en la aprobación sale 73189724 como documento no PAQ884856

la fecha de radicación de interventoría es 6 de noviembre no 29/10/2025

no aparece la capacitadora natural LAURA ALEJANDRA REINA LAGOS con radicado de interventoría SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01234-2025 del 22 de noviembre

3.1.8. Imagen institucional SENA

SIGLAS CONVENIO	N.º RADICADO RESPUESTA INTERVENTORÍA	FECHA RESPUESTA INTERVENTORÍA	N.º RADICADO SENA	FECHA RADICADO SENA	NOMBRE DE LA PIEZA GRAFICA
ACOPIANTIOQUIA	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01203-2025	21/11/2025	7202544671 2	27/10/2025	PIEZAS GRAFICAS

FECHA RADICADO SENA es 21/11/2025 y no 27/10/2025

3.1.12. Modificaciones al convenio durante la ejecución

CRONOGRAMA (HORA/LUGAR)	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00722-2025	11/11/2025	72025429686	10/11/2025	VIABLE
CRONOGRAMA (FECHAS)	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-00722-2025	10/11/2025	72025429686	10/11/2025	VIABLE

Si es el mismo radicado de interventoría y del Sena porque tiene dos fechas distintas de radicación en respuesta de interventoría si es el mismo correo

CRONOGRAMA (FECHAS)	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01828-2025	5/12/2025	72025471416	5/12/2025	VIABLE
---------------------	-------------------------------------	-----------	-------------	-----------	--------

La fecha de radicación tanto de interventoría como Sena es el 10 de diciembre no el 5

3.1.18. Visitas realizadas al convenio por la interventoría

CUCUTA	TEÓRICO - PRÁCTICA	PRESENCIAL	18/11/2025	SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-01055-2025 - 16. CO1.PCCNTR.8354189-ACOPIANTIOQUIA-INFORME DE VISITA A LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	18/11/2025	72025440647
--------	--------------------	------------	------------	---	------------	-------------

El radicado Sena esta errado no es el 7-2025-440647 sino el 7-2025-440917

Falta la visita N.30 con radicado de interventoría SC36-INTV-ACOPIANTIOQUIA-02092-2025 del 18 de diciembre y con radicado Sena 7-2025-484985

EL número de orden de pago del 2 desembolso esta errado tiene un 5 al final que no corresponde

Se pago más de lo que se reconoció

Se pago \$276.643.607,68

Se reconoció \$276.642.977,68

Se envia las observaciones encontradas en el concepto de liquidación de acopi Antioquia

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo

Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

ntroncoso@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 3 de junio de 2026 15:29

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Cc: Andres Felipe Bejarano Jadedt <afbejarano@sena.edu.co>

Asunto: Solicitud revisión concepto de liquidación: ACOPI

Buenas tardes Nicolás:

De acuerdo con las instrucciones de nuestra Coordinadora del GGPC, de manera atenta remito el Concepto de Liquidación del Convenio Especial de Cooperación No. CO1.PCCNTR.8354189 de 2025 suscrito con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE ANTIOQUIA - ACOPI ANTIOQUIA para su revisión integral frente a los siguientes repositorios:

- Herramienta de seguimiento
- SharePoint
- Sistema Empresarial de Proyectos – SEP
- Secop

Agradezco que toda observación quede documentada para poder tramitar ante la Interventoría su respectiva corrección.

El padrino a cargo del convenio para resolver cualquier inquietud es: Andrés Bejarano

Cordialmente,



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista
jcastro@sena.edu.co
 PBX:5461500 Ext: 14395
 Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica



Jairo Enrique Castro Suarez

Dirección General - Contratista
jcastro@sena.edu.co
 3004310076
 Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la](#)

[Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



CI POR RADICAR - Convenio CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 - CCI FRANCE COLOMBIA - Concepto Tercer Desembolso

Desde Hernando Sepulveda Benitez <hsepulveda@sena.edu.co>

Fecha Mar 16/06/2026 21:04

Para Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

CC Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>; Jairo Enrique Castro Suarez <jcastro@sena.edu.co>; Paula Alejandra Sarmiento Lopez <psarmiento@sena.edu.co>; Angela Patricia Molina Junco <amolijnaj@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (4 MB)

CO1.PCCNTR.8353977 - CCI FRANCE - TERCER DESEMBOLSO.pdf;

Apreciada Margiori,

Adjunto remito el Concepto de Tercer Desembolso del convenio CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA - CCI FRANCE COLOMBIA, el cual ya fue revisado y cuenta con las firmas de los responsables para radicación ante la directora Natalia.

Por favor agregar tu firma en el documento.

PARA: Natalia Grajales Urrego natalia.grajales@sena.edu.co

COPIA:mmunozsa@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; amolijnaj@sena.edu.co; ramirezmo@sena.edu.co; sjimenezm@sena.edu.co; apelaez@sena.edu.co; ntroncoso@sena.edu.co; psarmiento@sena.edu.co; jcastro@sena.edu.co; hsepulveda@sena.edu.co; lmavilac@sena.edu.co

Cordial saludo,

=====
=====

1-7079

Bogotá

Doctora

Natalia Grajales Urrego

Directora del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

natalia.grajales@sena.edu.co

Bogotá D.C.

ASUNTO: Convenio CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 - CCI FRANCE COLOMBIA - Concepto Tercer Desembolso

Cordial saludo doctora Natalia

De manera atenta nos permitimos remitir para los fines pertinentes el Concepto de Tercer Desembolso del Convenio CO1.PCCNTR.8353977 de 2025 – CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA - CCI FRANCE COLOMBIA, teniendo en cuenta que el conviniendo cumplió con lo establecido en la Clausula Sexta y aceptó el valor de reconocimiento final del convenio. La solicitud para el trámite del pago la estaremos remitiendo una vez se genere este radicado y el conviniendo cargue la información en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,



Margiori Muñoz Salazar

Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Dirección General.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Copia: mmunozsa@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; amolinaj@sena.edu.co; ramirezmo@sena.edu.co; sjimenezm@sena.edu.co; apelaez@sena.edu.co; ntroncoso@sena.edu.co; psarmiento@sena.edu.co; jcastro@sena.edu.co; hsepulveda@sena.edu.co;

Elaboró – Nicolas Troncoso Triviño, Profesional de Seguimiento

Jairo Enrique Castro Suarez, Profesional Financiero

Revisó – Paula Alejandra Sarmiento Lopez, Profesional Jurídico
Revisó - Angela Patricia Molano Junco, Profesional Financiero
Aprobó - Hernando Sepúlveda Benítez, Supervisor Convenio



Hernando Sepulveda Benitez

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Profesional G02
hsepulveda@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



RE: Gestion documental Convenios FCE 2025

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Mar 26/05/2026 11:54

Para Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Cordial saludo

Ya se encuentra cargado toda la documentación del proyecto FEDELAM con las subsanaciones de las observaciones realizadas

Cordialmente,


Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo
 Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
 ntroncoso@sena.edu.co
 PBX:+(57) 601 5461500
 Calle 57 # 8-69



De: Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 11:28

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Cc: Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Asunto: RE: Gestion documental Convenios FCE 2025

Cordial saludo

De manera atenta remito la información solicitada

Angela Molina

De: Nicolas Troncoso Triviño ntroncoso@sena.edu.co

Enviado el: martes, 26 de mayo de 2026 9:24 a. m.

Para: Angela Patricia Molina Junco <amolinaj@sena.edu.co>

Asunto: RV: Gestion documental Convenios FCE 2025

Hola angelita

Me ayudas con estos correos que solicita Angela

Gracias


Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo
 Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
ntroncoso@sena.edu.co
 PBX:+(57) 601 5461500
 Calle 57 # 8-69



De: Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Enviado: martes, 26 de mayo de 2026 0:14

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Asunto: RE: Gestion documental Convenios FCE 2025

Cordial Saludo

Estimado Nicolas

Una vez revisado el avance reportado, me permito indicar que solo queda faltando lo siguiente:

No.	No. Traslado SEN	Asunto	No. Radicado Interventoria	PDF	Correo SENA	Correo INT
61	N/A	Orden de pago 1er desembolso	N/A	SI	CPE XXX	N/A
62	N/A	Orden de pago 2do desembolso	N/A	SI	CPE XXX	N/A

1. Importante Localizar y guardar los correos SENA "CPE" del acta de los desembolsos 1 y 2 (Por favor localizarlo con Melbita o en su defecto con Angela Molina quien era el profesional 2025).

Quedo atenta a tu respuesta.

Muchas gracias



Angela Rocio Hurtado Amezcuita

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El

Trabajo - Contratista

ahurtadoa@sena.edu.co

3178537980

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 25 de mayo de 2026 11:12

Para: Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Asunto: RE: Gestion documental Convenios FCE 2025

Cordial saludo

Ya se encuentra cargado toda la documentación del proyecto FEDELAM con las subsanaciones de las observaciones realizadas. Los siguientes radicados no fueron encontrados.

- 7-2026-003267
- SC36-INTV-FEDELAM-02497-2026

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El

Trabajo

Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

ntroncoso@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Enviado: miércoles, 13 de mayo de 2026 4:47

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Asunto: RV: Gestion documental Convenios FCE 2025

Cordial Saludo

Nicolas

Me permito indicar que no he recibido tu confirmación para continuar la revisión documental del **Convenio FEDELAM**.

Tu estado a la fecha de hoy es el siguiente:

Sigla	REPOSITORIO DOCUMENTAL	VERIFICACION 10.03.2026	VERIFICACION 24.03.2026	VERIFICACION 05.04.2026	VERIFICACION 05.05.2026		
	CANTIDAD OFICIOS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	OFICIOS REVISADOS	PENDIENTES X VALIDAR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
ASODESING	54	83%	83%	94%	54	0	100%
ASCOOP	82	61%	61%	98%	82	0	100%
FEDELAM	106	73%	73%	97%	103	3	97%

Quedo atenta a tu confirmación.



Angela Rocio Hurtado Amezcuita

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo - Contratista
ahurtadoa@sena.edu.co
 3178537980
 Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Enviado: Lunes, 6 de Abril de 2026 5:02

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

CC: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Asunto: RE: Gestion documental Convenios FCE 2025

Cordial Saludo

Nicolas

Me permito indicar que se realizó la revisión documental de los **Convenio ASODESING, ASCOOP y FEDELAM**. Por lo tanto y con el fin de facilitar el cierre de esta actividad te dejo los archivos en Excel para que puedas hacer el checklist carpeta por carpeta y completar el 100% del repositorio documental que actualmente registra para la Etapa Contractual.

Tener en cuenta las observaciones relacionadas

Tu estado es el siguiente:

Sigla	REPOSITORIO DOCUMENTAL	VERIFICACION 10.03.2026	VERIFICACION 24.03.2026	VERIFICACION 05.04.2026		
	CANTIDAD OFICIOS	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	OFICIOS REVISADOS	PENDIENTES X VALIDAR	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
ASODESING	54	83%	83%	51	3	94%
FEDELAM	106	73%	73%	103	3	97%
ASCOOP	84	60%	60%	80	4	95%
	*Cifra actualizada					

Con respecto a "agregue en pdf los correos de interventoría que no se dejaron descargar correctamente incluso volviéndolos a solicitar fueran enviados". Te deje la observación que los eliminaras pero antes de eso hagamos un Teams y revisamos que esta sucediendo.

Con respecto a "te solicito el favor de ayudarme en el on base con los siguientes radicados que no fueron posibles rastrearlos", revisémoslo también cuando nos reunamos.

Quedo atenta a tu respuesta



Angela Rocio Hurtado Amezcuita

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
ahurtadoa@sena.edu.co
3178537980
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 7:07

Para: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Cc: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Asunto: Re: Gestion documental Convenios FCE 2025

Cordial saludo

Recibido, se procederá a revisar el cargue de las carpetas informadas.

Gracias.

De: Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Enviado: lunes, 30 de marzo de 2026 0:28

Para: Angela Rocio Hurtado Amezcuita <ahurtadoa@sena.edu.co>

Cc: Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

Asunto: Gestion documental Convenios FCE 2025

Cordial saludo Angela

Informo que los convenios asignados a mi persona este año para buscar y completar la información de estos en el SharePoint del Sena, Todos los documentos que se solicitaron y fueron enviados están en el SharePoint y fueron subidos antes del **18 de marzo**, en el correo que envió la coordinadora hay un cuadro donde muestra el avance entre las dos fechas que se realizó la revisión el 10 y el 24 de este mes, según la tabla mis convenios no mostraban variación entre las dos fechas de revisión lo cual me parece raro ya que la información de los convenios se subió con anterioridad a esa fecha por directrices de la cordinadora. al revisar nuevamente corregí algunas codificaciones de algunas comunicaciones que me percate estaban mal nombradas y agregue en pdf los correos de interventoría que no se dejaron descargar correctamente incluso volviéndolos a solicitar fueran enviados. Mis convenios son:

- Asodesing
- Fedelam
- Ascoop

te solicito el favor de ayudarme en el on base con los siguientes radicados que no fueron posibles rastrearlos.

Sena	Interventoria	
72025394539		SCOOP CUMPLIMIENTO DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL DIRECTOR DE PROYECTO - ALCANCE OFICIO CONSECUTIVO SC36-INTV-ASCOOP-00059-2025
	SC36-INTV-ASCOOP-01264-2025	1. CO1.PCCNTR.8354837-ASCOOP-CONCEPTO DESEMBOLSO
	SC36-INTV-ASCOOP-01605-2025	Informe de convenio y concepto solicitud de prórroga del plazo del
	SC36-INTV-ASCOOP-02019-2025	2. CO1.PCCNTR.8354837-ASCOOP-CONCEPTO DESEMBOLSO
7-2025-491883		3. CO1.PCCNTR.8354837-ASCOOP-SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Quedo atento a tu ayuda para poder cargar la información pendiente.

Cordialmente,

Nicolas Troncoso Triviño



Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo
Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
ntroncoso@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co



Nicolas Troncoso Triviño
Montería Regional Córdoba - Contratista
ntroncoso@sena.edu.co
Avenida Circunvalar Calle 24 Y 27



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Angela Rocio Hurtado Amezcuita
DireccionGeneral - Contratista
ahurtadoa@sena.edu.co
3178537980
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Nicolas Troncoso Triviño
Montería Regional Córdoba - Contratista
ntroncoso@sena.edu.co
Avenida Circunvalar Calle 24 Y 27



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.



Angela Rocio Hurtado Amezcuita
DireccionGeneral - Contratista
ahurtadoa@sena.edu.co
3178537980
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser

utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#) disponibles en el sitio web del SENA.



Nicolas Troncoso Triviño

Montería Regional Córdoba - Contratista
ntroncoso@sena.edu.co
Avenida Circunvalar Calle 24 Y 27



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#) disponibles en el sitio web del SENA.



Angela Patricia Molina Junco

DirecciónGeneral - Contratista
amolinaj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#) disponibles en el sitio web del SENA.



Outlook


Agenda Transferencia de socialización – Convocatoria 2026 Formación Continua Especializada

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Mar 16/06/2026 11:29

Para Milisandra Rodriguez Ramirez <mirodriguezr@sena.edu.co>; Laura Milena Peña Triviño <lmpenat@sena.edu.co>

CC Margiori Munoz Salazar <mmunozsa@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (120 KB)

GCCON-F-095_ AGENDA DESPLAZAMIENTO NICOLAS TRONCOSO.xlsx;

Cordial saludo

Envió agenda de movilización de acuerdo con lo requerido

Cordialmente,



Nicolas Troncoso Triviño

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El Trabajo

Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

ntroncoso@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica